



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

RECORTES QUE AFECTARÁN A LAS ESCUELAS RURALES, PRESENTADA POR D.^a MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0349]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0349, formulada por D.^a María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a recortes que afectarán a las escuelas rurales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0349]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. María Teresa Noceda LLano, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en EL PLENO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Educación del Gobierno de la Nación ha anunciado el recorte de 3.000 millones de euros en la enseñanza española. Paralelamente, el Plan de Sostenibilidad del Gobierno Regional de Cantabria prevé brutales recortes que podrán en peligro la calidad y la equidad de la enseñanza pública en nuestra región.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Cómo van a afectar estos recortes a las escuelas rurales de Cantabria?

En Santander a 18 de abril 2012

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."